

conscripto en el expediente
de S. M. de 17 de Mayo y a fin de que
en la próxima Obispa ilustrada
a la Corporación sobre este punto
se volubra una Comisión que
examinando el local que ocupan
el infante verbal que sea sufici-
ente a fijar las conclusiones que
debe tener en este punto.

No habiendo encontrado
en otra Ciudad los instru-
mentos que pidió el Profesor en
el año anterior, quedo a mi car-
go según manifestado el Sr. D.
al pedido y venir en mi poder
para dar el oportuno libra-
miento y no habiendo aun da-
do aviso del resultado de esta
Comisión ni de creer que no los
haya encontrado; mi embar-
go si la Sociedad lo juzga del
caso puede oficiarse al Profesor
para que renuncie la relación
de lo utiles que merezca con

